

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **110**

Fecha: 01/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2017 00231	Verbal	JOSÉ OMAR JIMENEZ MARIN	BERENICE VILLAMIL GUEVARA	Auto resuelve Solicitud no se suspende diligencia. en el micrositio se encuentra el auto	30/11/2020	1
11001 31 03 019 2018 00698	Verbal	BANCO DE BOGOTA S. A.	GESTIÓN DE TALENTOS HUMANOS VICTOR ALBERTO ACOSTA S EN C	Auto resuelve Solicitud suspende diligencia de entrega. envíese copia digitalizada a la demandada	30/11/2020	
11001 31 03 019 2019 00376	Ordinario	EDILBERTO PARDO	PILAR YAMIRA PARDO MORENO	Auto requiere se requiere a las demandadas y a su apoderado, con el fin de que presten la colaboración	30/11/2020	1
11001 31 03 019 2019 00720	Verbal	EMGESA E.S.P. S.A.	BRG CONSULTING COLOMBIA SAS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	30/11/2020	1
11001 31 03 019 2019 00720	Verbal	EMGESA E.S.P. S.A.	BRG CONSULTING COLOMBIA SAS	Auto decreta medida cautelar	30/11/2020	1
11001 31 03 019 2019 00842	Verbal	BANCOLOMBIA S. A.	CAROLINA STEFHANIE ESTEVEZ JACINTO	Auto termina proceso por Desistimiento	30/11/2020	1
11001 31 03 019 2020 00265	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	COMERCIALIZADORA DULCES Y MARCAS SA	Auto decreta medida cautelar	30/11/2020	1
11001 31 03 019 2020 00291	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANGELICA MALDONADO LAMPREA	Auto resuelve corrección providencia	30/11/2020	1
11001 31 99 003 2019 03091	Verbal	CARLOS LLERAS NIEVES PINZON	BANCOLOMBIA S.A.	Auto Acepta Desestimiento o Recurso devuélvase el expediente	30/11/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
SECRETARIO